

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

**JORNADAS DE
INVESTIGACIÓN
EN HUMANIDADES**

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
**CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**



**DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES**
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

**Aproximaciones a las condiciones del
aprendizaje en el nivel superior.
El género como condición del aprendizaje**

María Ema Martín¹, Sandra Marcela Ombroni¹

Introducción

La investigación que comenzó en el año 2016, “Las condiciones del aprendizaje: aspecto estructural de las concepciones de aprendizajes en los docentes. Un estudio en educación secundaria y universitaria”, es el marco de este trabajo que particularmente indagará en las condiciones de aprendizaje que definen los/las profesores/ras de educación superior, con una mirada puesta en el abordaje del género en tanto característica o rasgo vinculado a las condiciones desde un encuadre fenomenográfico. Es de destacar que esta instancia de la investigación se encuentra en los inicios de su desarrollo.

Desde este abordaje metodológico cualitativo, en primera instancia se trabajará en la comprensión del género en tanto fenómeno social, vinculado o no a las condiciones de aprendizaje. Se respetará la interrelación entre los aspectos referenciales (¿qué?) y aspectos estructurales (¿cómo?), propios del encuadre, que surgirán de la propia voz de los/las sujetos indagados/das sus concepciones ligadas a dicho objeto, para intentar comprender cómo dicho fenómeno es experimentado.

¹ Facultad de Ciencias Humanas (FCH); Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje, y la Sociedad, (IELES). Sede General Pico, de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), correo electrónico: memamartin@gmail.com, ombronimarcela@yahoo.com.ar.

Se tomarán las referencias conceptuales y antecedentes de investigación vinculados al género y a las condiciones de aprendizaje, que permitan un punto de partida para este trabajo, y se comenzará a profundizar en las particularidades que el fenómeno presenta en dicha facultad, realizando un primer acercamiento a los sujetos indagados a través de entrevistas semi-estructuradas que seguirán características previstas por la fenomenografía.

Finalmente se esbozarán las primeras reflexiones respecto de la construcción del objeto de estudio, con el objetivo de trazar una continuidad en la investigación que permita delimitar categorías descriptivas particulares para el grupo indagado, que favorezcan la comprensión del fenómeno género vinculado a las condiciones de aprendizaje.

Desarrollo

Encuadre metodológico

La propuesta de investigación se encuadra en la perspectiva *fenomenográfica*, modelo cualitativo. Toma como referencia los trabajos de investigación realizados por el equipo docente de la Facultad de Ciencias Humanas, sede General Pico, dirigido por la Mg. Diana Martín y co-dirigido por la Mg. María Ema Martín (2005-2016), que abrevan en las investigaciones fenomenográficas referidas a concepciones de los docentes, centradas en el Nivel Superior y que focalizan en el estudio de la enseñanza (Trigwell, Prosser, Marton y Runesson (2002); Marton (1994) y Trigwell, Prosser y Taylor (2002), o la constitución del objeto de estudio (Martín, Prosser, Trigwell, Ramsden y Benjamín (2002). El equipo de trabajo (Martín, 2012) encontró estudios sobre las concepciones de aprendizaje en docentes de España, realizado por Pozo, J. (2006).

Aquí se propone una continuidad a dichos trabajos en relación con las concepciones de aprendizaje de los/las profesores/ras de educación superior, aportando desde la indagación del *género* en tanto rasgo o característica estructurante de dichas concepciones.

Kormark en Marton y Booth (1997) define la palabra *fenomenografía* como formada por dos raíces griegas: el verbo fanisthai que significa hacerse manifiesto y que da lugar a la palabra *fenómeno*, lo aparente; y *grafía* cuyo significado es describir en palabras o imágenes lo que se designa. De aquí que el término *fenomenografía* inviste al acto de representar un objeto de estudio como un fenómeno cualitativamente distinto.

La *fenomenografía* es un modelo de investigación que pretende conocer las formas, cualitativamente diferentes en que las personas experimentan, perciben y conceptualizan el mundo que los rodea. Su propósito es descubrir las formas de comprensión que los sujetos tienen sobre fenómenos específicos, y encuadrarlos en categorías conceptuales. Es decir que intenta dar a conocer la apariencia que tienen los fenómenos para las personas (Säljö 1979, Marton, 1981, Johansson, Marton, 1985).

En la educación este modelo de investigación se caracteriza por su orientación social, al concebir la vida en el aula como un conjunto de intercambios sociales y culturales. Abarca elementos de dichos sistemas que contribuyen a dar sentido a lo que ocurre en las clases. Ortega Santos sostiene que “en las investigaciones fenomenográficas la atención se centra en las formas en que los alumnos y maestros experimentan el mundo” (2006: 41).

Por su parte, González Ugalde (2014) argumenta que la fenomenografía no investiga el fenómeno como es, sino como es experimentado. La unidad de descripción del modelo es la concepción, en tanto formas en que los sujetos explican, interpretan, vivencian los fenómenos en sus contextos sociales. (Svensson, 1984). Delimita y analiza categorías, que organiza de modo lógico y jerárquico las concepciones, y lo presenta como producción de conocimiento en relación a un fenómeno social y culturalmente compartido.

Desde este lugar, las concepciones en tanto formas de comprender la realidad no son cualidades individuales, sino representaciones que se organizan en grupos y pueden hacerse presentes en distintas situaciones, por lo que llegarían a ser generalizables y estables entre dichas situaciones. Es así como el espacio de resultado representaría la variación en las formas colectivas de experimentar un fenómeno (Marton y Booth, 1997).

Marton y Wing Yan Pong (2005) aportan nuevos aspectos relacionados acerca de las concepciones, y los denominaron referencial (¿qué?) y estructural (¿cómo?). El aspecto referencial apunta al significado general que se hace del fenómeno que se investiga, en tanto objeto, son los aspectos en los que las personas hacen foco cuando relatan sus concepciones. El aspecto estructural se refiere al modo en el que un fenómeno es delimitado y relacionado con el contexto, y la forma en la cual las partes componentes del fenómeno relacionado con ello, son discernidos. Es el significado global del fenómeno.

En ambos aspectos se observan distintas características del objeto o rasgos, que es lo que lo distingue, o diferencia o define. En esos rasgos se pueden apreciar las formas en que los sujetos vivencian el fenómeno, en tanto objeto, y así es posible definir variaciones. Los rasgos, entonces, pueden definirse como conceptuales o experienciales.

El *qué* funciona como condición necesaria para que se establezca el *cómo*, pues están interrelacionados... se complementan de modo dialéctico por lo que cada rasgo identificado se relaciona con alguna dimensión de variación en el cual se ponen en situación de comparación los diferentes objetos puestos a definir (Marton y Tsui, 2004: 125).

La metodología que se utiliza habitualmente en fenomenografía son entrevistas abiertas o semiestructuradas. En las primeras las preguntas son abiertas, con la intención de que el/la entrevistado/da tenga libertad para *explayarse* acerca del fenómeno a estudiar, y elija dimensiones o aspectos recortados por él. Las semiestructuradas tienen tratamientos más delimitados, según la intencionalidad del /la investigador/ra. En ambos casos se intenta que en las entrevistas aparezcan descripciones verbales amplias acerca del objeto a estudiar. Luego se selecciona la información de interés, y se cataloga según las semejanzas, regularidades, diferencias, que den cuenta de las interpretaciones y percepciones de los/las entrevistados/das.

Marco teórico

La investigación que sirve de marco a esta ponencia se pregunta cómo se relacionan las condiciones del aprendizaje y el fenómeno “aprendizaje” en las concepciones de aprendizaje de los docentes y qué rasgos de estas condiciones de aprendizaje, definen y diferencian sus concepciones. En tanto, su objetivo es describir las relaciones entre las condiciones del aprendizaje y el fenómeno “aprendizaje” en las concepciones de los profesores.

Los supuestos orientadores o hipótesis que sustentan la investigación son:

Los docentes explican e interpretan el aprendizaje (aspecto referencial de las concepciones) a partir de los rasgos que disciernen como condiciones de aprendizaje (aspecto estructural de las concepciones).

Las condiciones del aprendizaje que definen y diferencian concepciones de aprendizaje en los profesores no son las mismas² en el nivel secundario y universitario.

Las concepciones de aprendizaje se encuentran en las configuraciones de los ambientes de aprendizaje³ en correlato con las condiciones que sostienen los docentes.

² Ver reglamento académico. Ordenanza n.º 073-CD-2015.

³ Se considera a los ambientes de aprendizajes como espacios físicos y formales conformados por un colectivo de estudiantes y docentes. Ellos orientan el aprendizaje por medio de tareas o propuestas didácticas donde se intenta favorecer los procesos de aprendizaje (Estebaranz García, 2001).

Se sostiene que la concepción de aprendizaje es una noción que el sujeto va construyendo a través de su historia de vida y de las distintas interacciones que van realizando con los distintos actores sociales con quien ha tenido que compartir, ya sea de forma a-sistemática (vida cotidiana) como sistemática (vida escolar, en todos sus niveles), con el contexto social y cultural. Dicha concepción tiene una fuerte impronta en relación con la posición epistemológica, ideológica, psicológica de cada individuo. Para algunos será concebida como procesos de asociación, para otros de construcción, o de apropiación o una combinatoria de éstos (Fernández, 2013; Fernández e Iglesias 2014, 2015; Iglesias, Fernández y Marcelino Viale 2015; Martín *et al.*, 2015).

Se ha tomado como referencia conceptual acerca de las condiciones el trabajo de Juan Ignacio Pozo Muncio (1996), donde sostiene que en todo aprendizaje siempre existe una imbricación de resultados, procesos y condiciones. Estos tres componentes son muy variados y podemos encontrar una gran diversidad entre ellos. El sostiene que los resultados, compuestos por lo que se aprende, se pueden resultar evidentes por algún cambio. Estos refieren al qué se aprende. Por otra parte, argumenta, que los procesos del aprendizaje están vinculados a la forma y el modo, “el cómo” se aprende, refiriéndose a los procesos mentales y mecanismos cognitivos que intervienen y los hacen posibles.

Finalmente explica que las condiciones de aprendizaje se presentan como variables intervinientes: cuándo, cuánto, dónde, con quien, entre otras. Las condiciones se relacionan con la práctica que tiene lugar para que los procesos de aprendizaje se pongan en marcha.

Con relación a esto, autores como Ausubel, Novak y Hanesian (1978); R. Gagné (1985); Reigeluth (1983) establecen diferencias entre condiciones que se encuentran en el exterior del aprendiz, tomando como ejemplo el material de aprendizaje, y condiciones que son de orden interno, tales como la motivación. En líneas generales, cuando se hace referencia a condiciones del aprendizaje, se consideran aquellos elementos externos e internos que pueden hacer más efectivo el proceso de aprendizaje, o que por el contrario pueden volverse obstaculizadores.

Los resultados, procesos y condiciones fueron elementos orientadores en los trabajos de análisis de la investigación realizada por este equipo en el período 2012-2015. Sin embargo, se encontró que los docentes universitarios solo mencionan como influyentes condiciones externas del aprendizaje. Se identificaron las siguientes: particularidades del objeto de estudio, diseño de las actividades prácticas (organización, secuenciación y articulación), formación del docente, características de la población de los estudiantes, elementos institucionales (carga horaria, cantidad de alumnos, cantidad de integrantes del equipo de cátedra, espacios físicos, entre otras) y cultura académica (lectura y escritura) (Fernández, 2013; Fernández e Iglesias 2014, 2015; Iglesias, Fernández y Marcelino Viale, 2015; Martín *et al.*, 2015).

Así, el proyecto de investigación marco de esta ponencia se propone conocer las relaciones existentes entre condiciones del aprendizaje y el fenómeno “aprendizaje” en las concepciones de aprendizaje de los/las docentes. Dentro de él se indagará si los/las docentes pueden establecer relaciones entre el fenómeno “género” y las condiciones de aprendizaje.

Construcción del objeto de estudio

Se parte de supuestos orientadores que serán el punto de partida de esta investigación:

- ❖ Los/las docentes explican e interpretan el aprendizaje (aspecto referencial de las condiciones) a partir de características que definen como condiciones de aprendizaje (aspecto estructural de las condiciones)
- ❖ Los/las docentes mencionan como influyentes las condiciones externas del aprendizaje, desvinculando condiciones experienciales como el género.

Breve estado del arte sobre género vinculado a este proyecto

La categoría *género* emergió hace unos veinte años y a finales de la década de los 90 comenzó a tenerse en cuenta en las políticas públicas, por lo tanto en las políticas educativas. En forma muy lenta se fue teniendo en cuenta en los diseños curriculares de los distintos Niveles Educativos, incluyéndose contenidos relacionados con el género y de este modo la categoría se transformó en contenido disciplinar.

El sentido de investigar en el Nivel Universitario de Formación Docente, es porque justamente allí es uno de los espacios donde se produce y sistematiza el conocimiento que luego se transfiere a los niveles primario y secundario. Y poner el punto focal en los y las docentes formadores de docentes, es hacer hincapié en las concepciones vinculadas a las condiciones de aprendizaje que sustentan sus prácticas.

Una importante referencia que marcó la relación entre aprendizaje y género fue el trabajo monográfico realizado por Mariano Narodowsky (2016). Allí reflexiona acerca de las cifras crecientes de varones que abandonan los estudios secundarios. La provincia de La Pampa llega 36,9% de abandono general en el año 2014. Si bien es menor en relación al año 2004, sigue siendo muy significativo que se mantenga el 60% de dicha cifra en el abandono de varones. En las conclusiones de dicho trabajo el autor invita a investigar respecto de la construcción de

masculinidades en la práctica escolar, el peso de la cultura escolarizada y los estereotipos de género frente a las diversas formas de ser varón.

López-Aguado (2011) en la publicación de una investigación en la revista *Estilos de Aprendizaje*, realiza un estado del arte en relación con los estilos de aprendizaje y aborda la relación con el género. Retoma un trabajo de Martín y Camarero (2001) que sostienen que las diferencias de género en el aprendizaje no se producirían por razones genéticas, sino que se relacionan con los factores culturales y aspectos derivados del abordaje de los contenidos y las tareas que fomentan o no ciertos recursos intelectuales. Al mismo tiempo, señalan la importancia de que esto se considere con el objetivo de que el profesor impulse el desarrollo de diferentes capacidades y estilos de aprendizaje en todos/das los/las alumnos/nas.

Martín del Buey y Camarero Suarez (2001) realizaron un estudio en estudiantes universitarios acerca de las diferencias observadas en estilos y estrategias de aprendizaje en función del género, y el tipo de carreras de elección, de la Universidad de Oviedo. El análisis fue de corte estadístico y apunta un empleo por parte de las mujeres de estrategias de adquisición y recuperación de la información (técnicas de subrayado, agrupamiento de contenidos, repasos, presentación de escritos, empleo de la interacción social y estrategias de búsqueda en la memoria). Por su parte, los varones emplean la exploración previa, las relaciones intra-contenido, aplicaciones prácticas, estrategias metacognitivas (autopreguntas y autoevaluaciones), y un estilo teórico (conceptualización abstracta). Los autores concluyen que los factores culturales siguen estando en la base de la mayoría de las diferencias detectadas.

Buendía Eismman y Olmedo Moreno (2002) en su trabajo investigativo se plantean como objetivo básico la aproximación sociocultural a los procesos de aprendizaje. Desde la fenomenografía buscaron elaborar una explicación de dichos procesos que reconozcan una relación entre ellos y sus escenarios culturales, históricos e institucionales. En sus conclusiones generales afirmaron que en el nivel universitario no existen globalmente diferencias significativas en los enfoques de aprendizaje que utilizan hombres y mujeres, pero en un análisis más pormenorizado por ítems se manifiestan diferentes tendencias hacia estrategias y motivos, no sólo por género sino incluso por la interacción de éste con la titulación de la que proceden.

Hasta el momento de presentación de esta ponencia es lo encontrado en trabajos que aborden la temática propuesta en las concepciones de profesores/ras universitarios/rias desde la fenomenografía. Es por éste motivo que éste estado del arte es provisorio.

Avances de la investigación hasta el momento

A partir de las orientaciones de la perspectiva fenomenográfica respecto de la elaboración de las entrevistas para docentes, se generaron acuerdos en el equipo de investigación para su diseño y preparación. Dentro del cuestionario orientado a la consecución de los objetivos del proyecto marco, se decidió incluir una pregunta relacionada con el género como condición de aprendizaje, con el objetivo de tomar las respuestas como punto de partida para focalizar en el tema en una próxima entrevista referida exclusivamente a la temática.

❖ ¿Considera al género una condición para el aprendizaje?

Entrevistada 1: “No, la verdad que no. No se me ocurriría pensarlo como una condición. No, nada.... Tiene que ver... en todo caso el género en el sentido de cómo fue criada la persona de acuerdo a la idea de género que haya pero... o sea.... Que se puede esperar por ejemplo si tienes una idea de que la mujer tiene que hacer ciertas tareas y el hombre otras... eso a nivel de la sociedad.... Pero no para mí... eso creo... no creo que eso influya.”

Entrevistada 2: “No he estudiado mucho la cuestión del género, la verdad que es la primera vez que me lo pongo a pensar, no sé en qué sentido, cuál es la hipótesis de la cuestión del género como condición.” “Ehhh, no, en principio te diría que no.”

Entrevistada 3: “NO NONO NO!!!! Por favor!!!!NOooooo....”

A modo de cierre

Al momento de escritura de esta ponencia se han logrado concretar estas 3 entrevistas en el nivel superior, con una sola pregunta vinculada al género, dentro de un cuestionario que indaga sobre condiciones del aprendizaje. La pregunta se formula con un interés preliminar al diseño de una entrevista que ubique en foco el objeto de investigación.

En un primer momento se podría inferir de acuerdo a las respuestas, que hay un correlato entre estas y los hallazgos del equipo de investigación vinculados a las condiciones de aprendizaje, en el proyecto anterior. En él se llegó a concluir que las únicas características que según los/las docentes influyen como condiciones, son las externas a los/las alumnas. De ello se desprendería que el género, en tanto fenómeno social y culturalmente construido, no sería un rasgo que condicionaría los aprendizajes para ellos/ellas.

En un segundo momento, la continuidad de este trabajo, se debería profundizar en el análisis de las respuestas, dado que el sentido de ellas tienen como referencia el sentido común, remitiendo en dos casos al no haberlo pensando como condición, y en uno de los casos a la negación absoluta sin argumento,

Bibliografía

- Akerlind, G. S. (2005), "Learning about Phenomenography: Interviewing, Data analysis and the Qualitative Research Paradigm", en: Bowden, J. y Green, P. (eds.), *Doing Developmental Phenomenography*, Melbourne, RMIT University Press, pp. 63-74.
- Ausubel, D.; Novak, J. y Hanessian, H. (2009 [1983]), *Psicología educativa*. México, Trillas.
- Buendía Eismman, L. y Olmedo Moreno, E. (2002), "El género ¿constructo mediador en los enfoques de aprendizaje universitario?", en: *Revista de investigación educativa*, vol. 20, n.º 2, pp. 511-524.
- Fernández, M. N. y Iglesias, A. I. (2014), "Las relaciones con el conocimiento a enseñar presentes en las concepciones de aprendizaje de profesores universitarios", en: *I Encuentro Internacional de Educación. Espacios de Investigación y Divulgación*, Tandil, Argentina.
- Fernández, M. N.; Iglesias, A. I. (2015), "Tiempo institucional y tiempo instrumental: marco para la lectura de las concepciones de aprendizaje", en: *Actas de IX Jornadas de Investigación en Educación Políticas, Transición y Aprendizajes. Miradas desde la Investigación educativa*. ISBN: 978-987-707-017-0 Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC.
- Iglesias, A. I. y Fernández, M. N. (2015), "Tiempos de aprendizajes y tiempos institucionales, tensiones recurrentes en profesores universitarios: su influencia en las concepciones de aprendizaje" ha recibido la calificación de Aprobado y ha sido aceptado por el Comité Científico para ser publicado en forma completa en las Memorias y expuesto en *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXII Jornadas de Investigación y Decimoprimer Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (a desarrollarse en el mes de noviembre de 2015).
- Iglesias, A. I.; Fernández, M. N.; Marcelino Viale, A. (2015), "Concepciones de aprendizaje, lógica del contenido y producciones escritas en la formación docente", en: *Actas de XXII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de*

- La Pampa*. “Investigar en la Universidad: articulaciones entre docencia, investigación y extensión”. 10 y 11 de setiembre de 2015, Santa Rosa. La Pampa.
- Lindbland, S. (1988), Investigación “Posturas ideológicas de los profesores sobre el trabajo de innovación centrado en la escuela”, en: *Revista de Educación*, n.º 286, pp. 79-96.
- López-Aguado, M. (2011), “Estilos de aprendizaje. Diferencias por género, curso y titulación”, en: *Revista de estilos de aprendizaje*, vol. 4, n.º 7, pp. 109-134.
- Marton, F. y Booth, S. (1997), *Learning and Awareness*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates.
- Martín, F. y Camarero, F. (2001), “Diferencias de género en los procesos de aprendizaje en universitarios”, en: *Psicothema*, vol. 13, n.º 4, pp. 598-604.
- Marton, F. y Pong, W. Y. (2005), “On the Unit of Description in Phenomenography”, en: *Higher Education Research & Development*, vol. 24, n.º 4, pp. 335-348.
- Marton, F. y Säljö, R. (1984), “Approaches to Learning”, en: Marton, F.; Hounsell, D. y Entwistle, N. (eds.), *The Experience of Learning: Implications for Teaching and Studying in Higher Education*, 3rd edition (Internet), Edinburgh, University of Edinburgh, Centre for Teaching, Learning and Assessment, pp. 106-125.
- Marton, F. (1990), “Fenomenografía: un enfoque de investigación dirigido al conocimiento de las diferentes maneras de comprender la realidad”, en: Sherman, R. y Webb, B. (eds.), *Qualitative Research in Education: Focus and Methods*, 2º ed., Traducido por, J.L. Cubero Fernández y J. Rojo Fructuoso, 1999. Extraído de: <http://www.feyts.uva.es/ed/metodos> . generado: 21 November 2011, 13-01, pp. 141-161.
- Marton, F. (1981), “Phenomenography - Describing Conceptions of the Work around Us”, en: *Instruction Science*, n.º 10, pp. 177-200.
- Narodowsky, M. (2016), “¿Cosa de hombres? Abandono y sobre edad de los varones en la escuela secundaria argentina”, en: Instituto de Investigación y Educación Económica, 8 páginas.
- Ortega Santos, T. (2006), “La fenomenografía, una perspectiva para la investigación del aprendizaje y la enseñanza”, en: *Pampedia*, n.º 3, pp. 39-46.
- Pozo Muncio, J. I. (1996), *Aprendices y maestros*, Barcelona, Alianza, Psicologiaminor.

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

